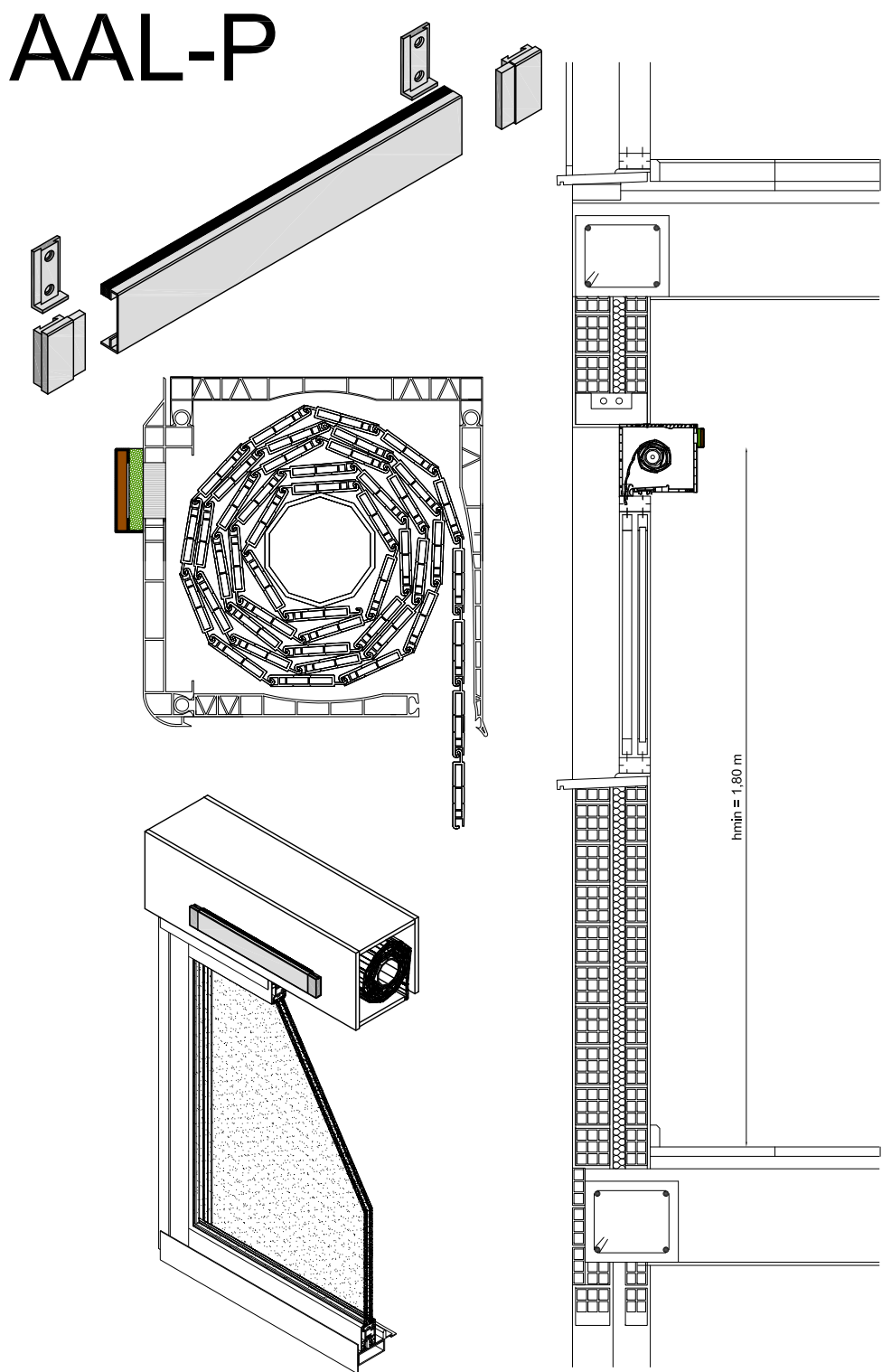
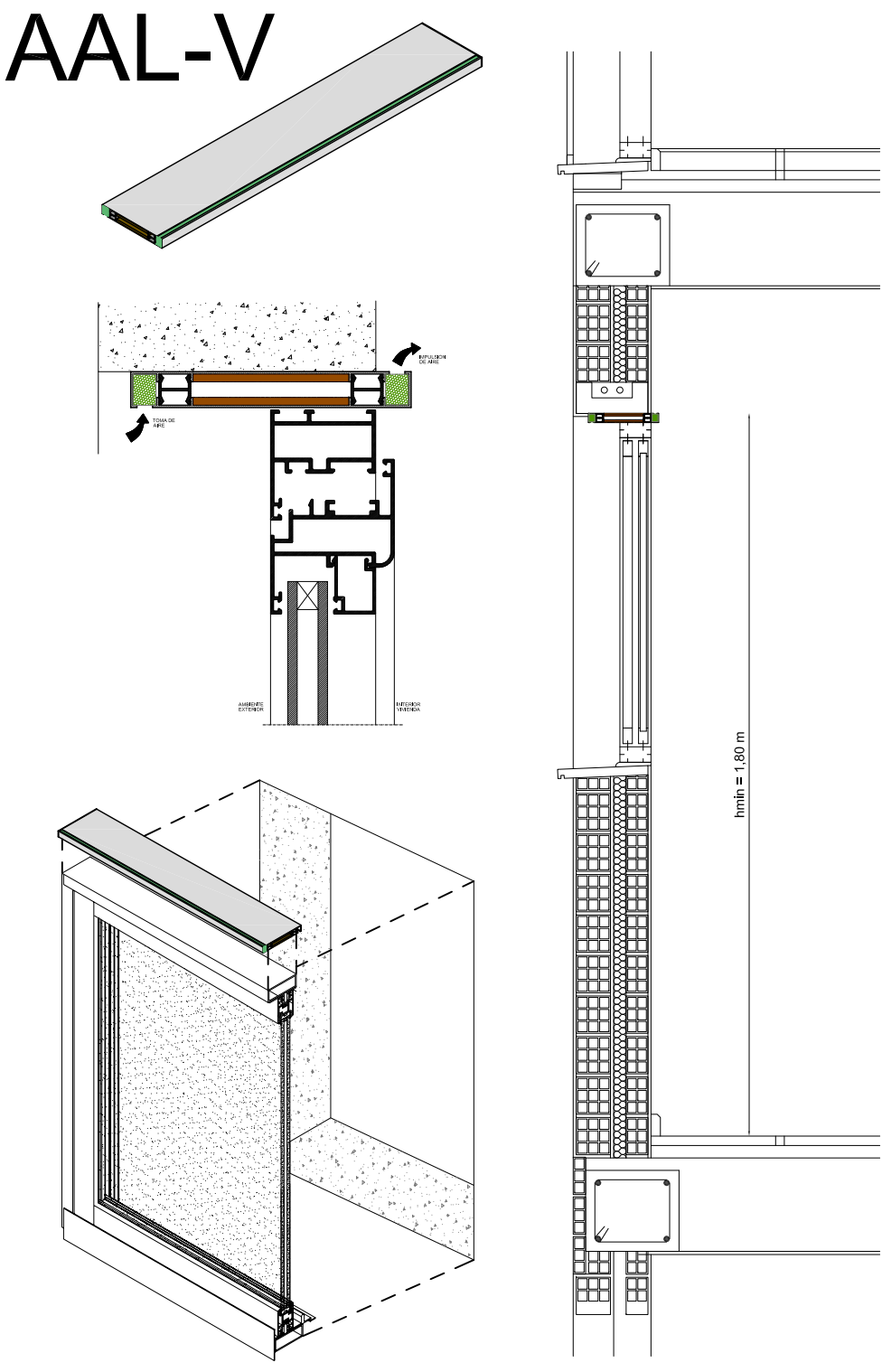


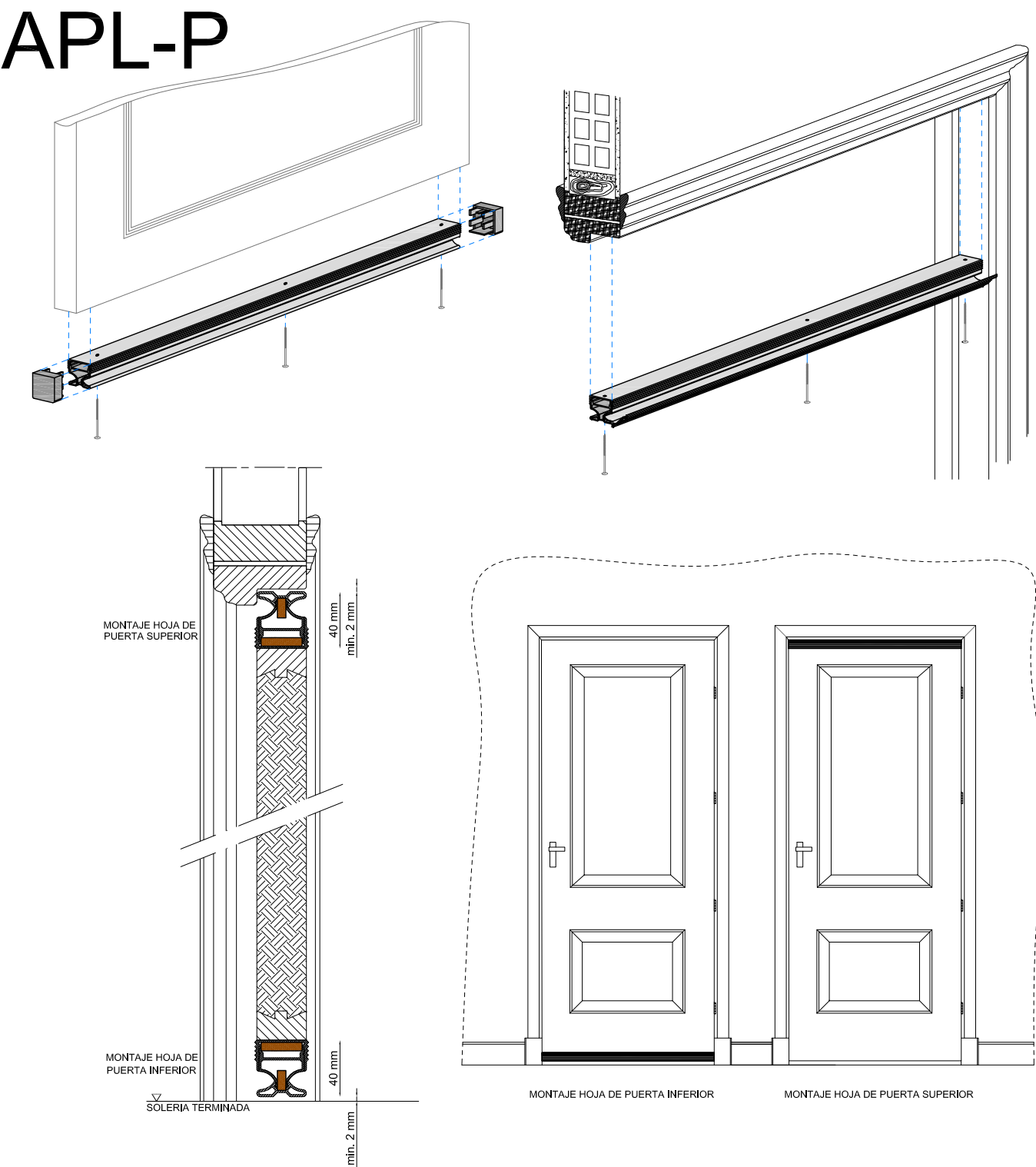
AAL-P



AAL-V



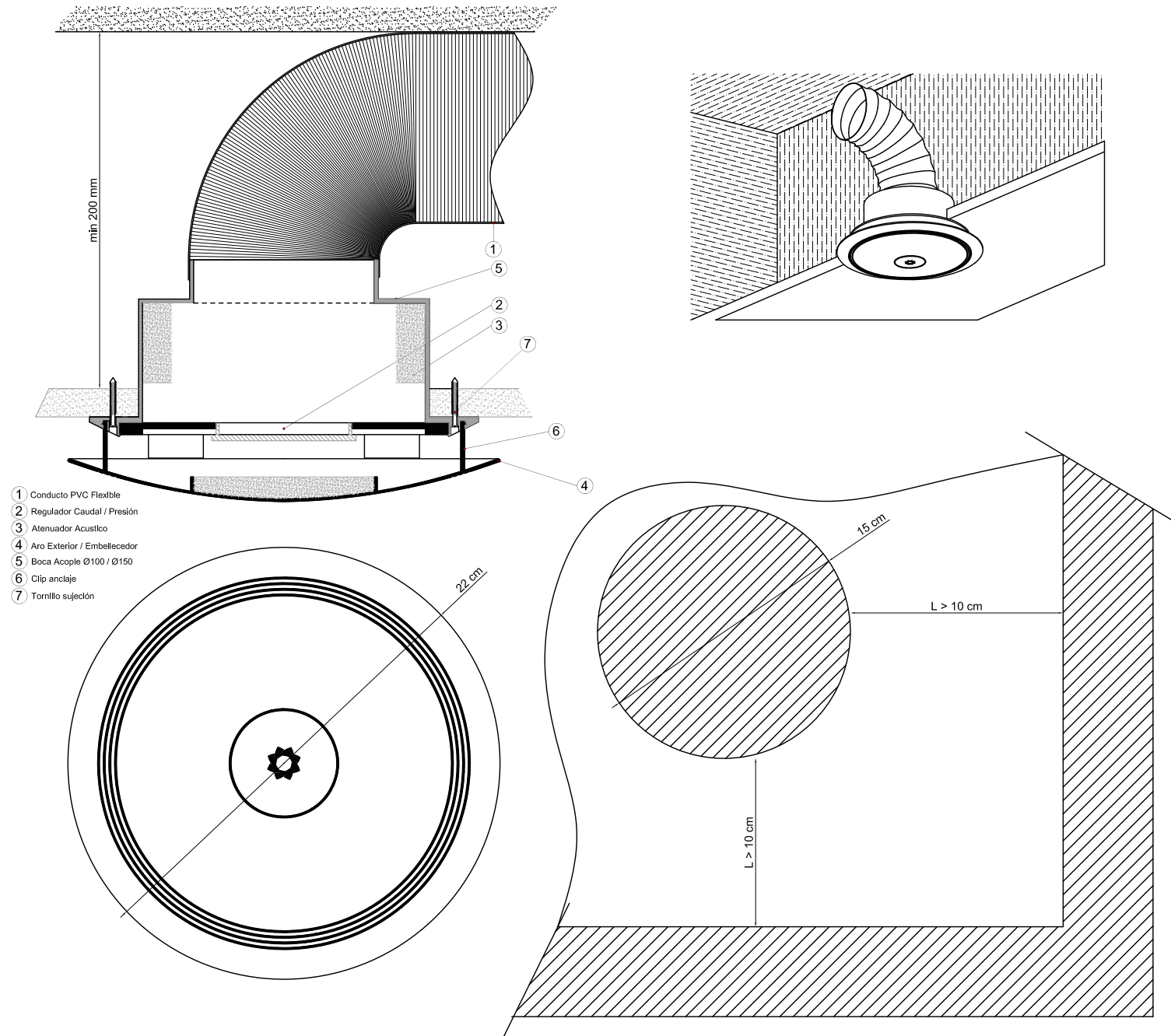
APL-P



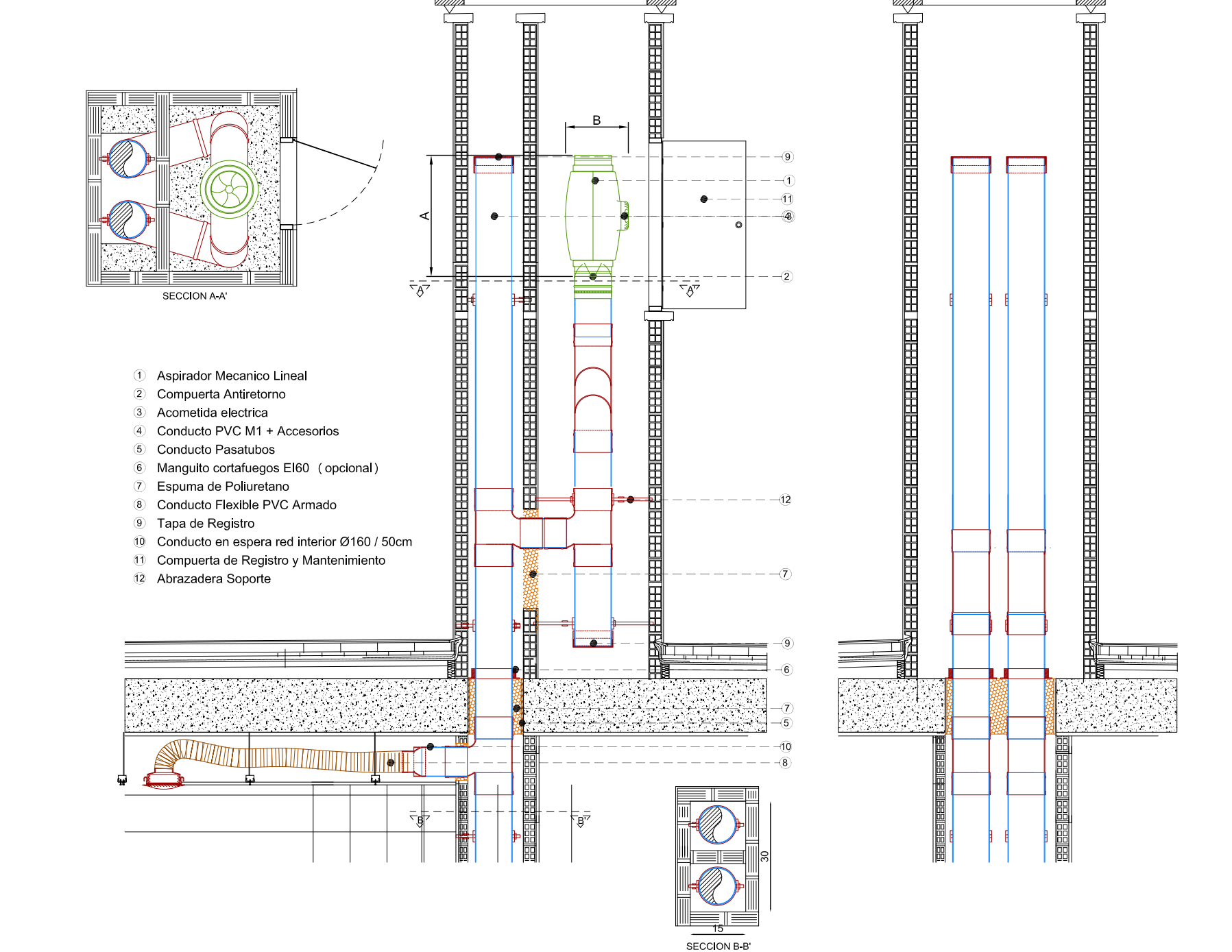
NOTAS DE INSTALACION

1. Los aireadores de admisión se han de colocar a una altura no inferior a 1,80 m del suelo.
2. Colocación de BEC, altura libre necesaria de falso techo 20 cm. Para colocación de tubos según diámetro (Atención con cruces con otras instalaciones).
3. Las BEC han de ser colocadas sobre el falso techo a más de 10 cm de cualquier esquina o pared.
4. Se recomienda colocar las BEC lo más cerca posible de las zonas más contaminantes (inodoros y zonas de cocción).
5. Los conductos de extracción deben quedar limpios y exentos de restos de obra, debiéndose tapar las esperas durante la ejecución de otros oficios para evitar la entrada de suciedad.
6. Los conductos se han de ejecutar con un trazado lo mas rectilíneo posible, realizando curvas con radios mayores a 2 veces el diámetro del conducto.
7. Al tirar la red de conductos horizontales no deformar la sección circular de los mismos para evitar pérdidas de carga innecesarias, tomando especial cuidado en las uniones y derivaciones de los tramos.
8. Los pasos a través del forjado de los conductos verticales de extracción deben tener una holgura mínima de 2 cm, que debe ser rellena con material aislante térmico y acústico.
9. La entrada del conducto horizontal al patinillo de ventilación en busca del conducto vertical, debe tener una holgura de 2 cm, debiéndose rellenar con material aislante térmico y acústico.
10. El escayolista o montador de falsos techos deberá dejar indicado mediante una marca o perforación la ubicación de las esperas de las BEC.
11. Los patinillos para alojar los conductos verticales de extracción deben cumplir las conducciones del DB HR, para lo que se recomienda ejecutar con fábrica de LHD de al menos 5 cm.
12. Cada tramo de conducto vertical de extracción entre dos plantas consecutivas ha de apoyarse sobre el forjado inferior mediante abrazaderas adecuadas, además de otra al menos cada 2 metros de conducto.
13. Se debe dejar una espera de conducto flexible de extracción de al menos 1 m para embocas las BEC.
14. Se deben respetar los diámetros de los conductos indicados en planos así como su trazado.
15. Las esperas en cubierta para la colocación de los grupos silenciador-aspirador han de ser del tipo hembra.
16. Los silenciadores, válvulas antirretorno y aspiradores han de quedar anclados y aplomados de modo que se eviten vibraciones, empleando apoyos adecuados a su peso y frecuencia de vibración y abrazaderas resistentes.
17. Se deberá dejar una acometida eléctrica por aspirador mecánico realizada en cable aislado de sección adecuada conforme al R.E.B.T. según potencia, tensión y distancia, hasta el punto donde se ubique cada aspirador, con una altura de conexión respecto el suelo de 2 m de altura. Todas las conexiones eléctricas deberán ser ejecutadas por instalador eléctrico autorizado.
18. Se deberá dejar previsto en el CGMP correspondiente, elementos de protección eléctrica necesarios contra sobrecargas y cortocircuitos para cada aspirador además de espacio suficiente para alojar los reguladores.
19. Una misma vertical de extracción, en función del tamaño de la red horizontal interior de vivienda, no debe servir a más de 5-7 plantas consecutivas para evitar descompensaciones de presión en las BEC.
20. El registro inferior del conducto de extracción (opcional), en caso de hacerse en el garaje, deberá llevar un collarín cortafuegos.

BEC-100/150



ASPIRADOR



	A	B
TD-160/100	232	160
TD-250/100	575	252
TD-350/125	462	252
TD-500/160	484	274
TD-800/200	568	327
TD-1000/250	568	327
TD-1300/250	680	387
TD-2000/315	825	432



CTE DB HS-3

TÍTULO DE PLANO

DETALLES

1 MOTOR / 2 VERTICALES

REF *

PLANO N°

ESCALA

DELINEANTE

FECHA

S/E

M/R

JUN 2011

EUNAVENT CTE, S.L.

AVDA. ALCAIDE ALVARO DOMINGO

50200 GIBRALTAR 2007 TESSERADELA 1ª

11408 - JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

TEL: 956 362 142

FAX: 956 324 064

www.eunavent.es